



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Segovia

Estado No. 54 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05736408900120190044300	Ejecutivo	Cooperativa Financiera De Antioquia	Bernard Antonio Hernandez Londoño	09/06/2021	Auto Decreta - Decreta La Interrupción Del Proceso Por El Termino Máximo De 30 Días Partir De La Presentación Del Escrito
05736408900120200007600	Ejecutivo	Cooperativa Financiera De Antioquia	Luis Angel Franco Palacio	09/06/2021	Auto Decreta - Decreta La Interrupción Del Proceso Por El Termino Máximo De 30 Días Partir De La Presentación Del Escrito
05736408900120210008400	Ejecutivo	Cooperativa Financiera De Antioquia	Sergio Alberto Restrepo Henao, Alberto Eladio Restrepo Gómez	09/06/2021	Auto Decreta - Decreta La Interrupción Del Proceso Por El Termino Máximo De 30 Días Partir De La Presentación Del Escrito

Número de Registros: 23

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ADELINA BARRIENTOS BALBIN

Secretaría

Código de Verificación

6ab70fb4-1313-4649-a4b9-c95078e68507



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Segovia

Estado No. 54 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05736408900120190041100	Ejecutivo Hipotecario	Cooperativa Financiera De Antioquia	Blanca Nubia Zea Lorsa	09/06/2021	Auto Decreta - Decreta La Interrupción Del Proceso Por El Termino Máximo De 30 Días Partir De La Presentación Del Escrito
05736408900120200007500	Ejecutivo Hipotecario	Cooperativa Financiera De Antioquia	Marla Uribe Velásquez	09/06/2021	Auto Decreta - Decreta La Interrupción Del Proceso Por El Termino Máximo De 30 Días Partir De La Presentación Del Escrito
05736408900120210016100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Forjar Cooperativa De Ahorro Y Credito	Rosa Milena Ceballos Vargas, Elida Del Socorro Vargas Ceballos	09/06/2021	Auto Decide - Se Abstiene De Librar Mandamiento De Pago Por El 20 Por Ciento Del Valor Total De Las Pretensiones Pon Concepto De Honorarios, Por Cuanto No Es Una Obligación Clara, Expresa Y Exigible

Número de Registros: 23

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ADELINA BARRIENTOS BALBIN

Secretaría

Código de Verificación

6ab70fb4-1313-4649-a4b9-c95078e68507



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Segovia

Estado No. 54 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05736408900120210015400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia		Forjar Cooperativa De Ahorro Y Credito, Edier Yadir Martinez Quintero	09/06/2021	Auto Decide - Se Abstiene De Librar Mandamiento De Pago Por El 20 Por Ciento Por Concepto De Honorarios Por Cuanto La Misma No Es Una Obligación Clara, Expresa Y Exigible
05736408900120210016300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Forjar Cooperativa De Ahorro Y Credito	Amparo Del Socorro Gil Montoya	09/06/2021	Auto Decide - Se Abstiene De Librar Mandamiento De Pago Por El 20 Por Ciento Del Valor Total De Las Pretensiones Por Concepto De Honorarios

Número de Registros: 23

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ADELINA BARRIENTOS BALBIN

Secretaría

Código de Verificación

6ab70fb4-1313-4649-a4b9-c95078e68507



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Segovia

Estado No. 54 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05736408900120210015700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Forjar Cooperativa De Ahorro Y Credito	Daniel Rafael Fonseca Barrios, Henry Nelson Burgos Lopez	09/06/2021	Auto Decide - Se Abstiene De Librar Mandamiento De Pago Por El 20 Por Ciento Del Valor Total De Las Pretensiones Pon Concepto De Honorarios, Por Cuanto No Es Una Obligación Clara, Expresa Y Exigible
05736408900120210015600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Forjar Cooperativa De Ahorro Y Credito	Diomara Ochoa Roldan, Jurgén David Roldan Gutierrez	09/06/2021	Auto Decide - Se Abstiene De Librar Mandamiento De Pago Por El 20 Por Ciento Por Concepto De Honorarios Por Cuanto La Misma No Es Una Obligación Clara, Expresa Y Exigible

Número de Registros: 23

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ADELINA BARRIENTOS BALBIN

Secretaría

Código de Verificación

6ab70fb4-1313-4649-a4b9-c95078e68507



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Segovia

Estado No. 54 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05736408900120210014900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Forjar Cooperativa De Ahorro Y Credito	Ever Arley Vasquez Lopez, Camilo Andres Verona Gonzalez	09/06/2021	Auto Decide - Se Abstiene De Librar Mandamiento De Pago Por El 20 Por Ciento Por Concepto De Honorarios Por Cuanto La Misma No Es Una Obligación Clara, Expresa Y Exigible
05736408900120210015300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Forjar Cooperativa De Ahorro Y Credito	Gerson Argiro Tamayo Arango, Luis Alfredo Arango Tamayo	09/06/2021	Auto Decide - Se Abstiene De Librar Mandamiento De Pago Por El 20 Por Ciento Por Concepto De Honorarios Por Cuanto La Misma No Es Una Obligación Clara, Expresa Y Exigible

Número de Registros: 23

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ADELINA BARRIENTOS BALBIN

Secretaría

Código de Verificación

6ab70fb4-1313-4649-a4b9-c95078e68507



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Segovia

Estado No. 54 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05736408900120210015900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Forjar Cooperativa De Ahorro Y Credito	Gloria Cecilia Garcia Garcia	09/06/2021	Auto Decide - Se Abstiene De Librar Mandamiento De Pago Por El 20 Por Ciento De Las Pretensiones Por Cuanto La Misma No Es Una Obligación Clara, Expresa Y Exigible
05736408900120210016400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Forjar Cooperativa De Ahorro Y Credito	Jairo Galvis Isaza	09/06/2021	Auto Decide - Se Abstiene De Librar Mandamiento De Pago Por El 20 Por Ciento Del Valor Total De Las Pretensiones Por Concepto De Honorarios

Número de Registros: 23

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ADELINA BARRIENTOS BALBIN

Secretaría

Código de Verificación

6ab70fb4-1313-4649-a4b9-c95078e68507



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Segovia

Estado No. 54 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05736408900120210015200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Forjar Cooperativa De Ahorro Y Credito	Johana Cristina Restrepo Sanchez, Milton Andres Clavijo Rua	09/06/2021	Auto Decide - Se Abstiene De Librar Mandamiento De Pago Por El 20 Por Ciento Por Concepto De Honorarios Por Cuanto La Misma No Es Una Obligación Clara, Expresa Y Exigible
05736408900120210015800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Forjar Cooperativa De Ahorro Y Credito	Juan Carlos Padilla Lopez, Mauro Antonio Marin Muñoz, Fabian Alonso Restrepo Lujan	09/06/2021	Auto Decide - Se Abstiene De Librar Mandamiento De Pago Por El 20 Por Ciento Por Concepto De Honorarios Por Cuanto La Misma No Es Una Obligación Clara, Expresa Y Exigible

Número de Registros: 23

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ADELINA BARRIENTOS BALBIN

Secretaría

Código de Verificación

6ab70fb4-1313-4649-a4b9-c95078e68507



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Segovia

Estado No. 54 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05736408900120210016000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Forjar Cooperativa De Ahorro Y Credito	Maicol Arturo Echavarria Duque	09/06/2021	Auto Decide - Se Abstiene De Librar Mandamiento De Pago Por El 20 Por ciento Del Valor Total De Las Pretensiones Por Concepto De Honorarios
05736408900120210015100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Forjar Cooperativa De Ahorro Y Credito	Omaira Balbin Montoya	09/06/2021	Auto Decide - Se Abstiene De Librar Mandamiento De Pago Por El 20 Por Ciento Del Valor Total De Las Pretensiones Pon Concepto De Honorarios, Por Cuanto No Es Una Obligación Clara, Expresa Y Exigible
05736408900120210018200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Juan Diego Lopez Rendon	Cristian Guitierrez Otalvaro	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento De Pago Y Otro

Número de Registros: 23

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ADELINA BARRIENTOS BALBIN

Secretaría

Código de Verificación

6ab70fb4-1313-4649-a4b9-c95078e68507



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Segovia

Estado No. 54 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05736408900120210018100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Juan Diego Lopez Rendon	Jonathan Londoño Arenas	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento De Pago Y Otro
05736408900120210018300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Juan Diego Lopez Rendon	Yair Antonio Morales Montoya	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento De Pago Y Otro
05736408900120200000100	Verbal	Jorge Andredy Lezcano Guerra	Maria Dolores Restrepo Vargas, Personas Indeterminadas	09/06/2021	Auto Fija Fecha - Señala El 8 De Julio De 2021 A Las 09:00 Am, Para Realizar Diligencia De Inspección Judicial
05736408900120200000200	Verbal	Nelsón Adrian Ramírez Marín	Maria Dolores Restrepo Vargas, Personas Indeterminadas	09/06/2021	Auto Fija Fecha - Señala El 25 De Julio De 2021 A Las 09:00 Para Realizar Diligencia De Inspección Judicial

Número de Registros: 23

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ADELINA BARRIENTOS BALBIN

Secretaría

Código de Verificación

6ab70fb4-1313-4649-a4b9-c95078e68507